

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
CALLE DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 207

FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
PRECIOS AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

del día: Entrecot á la bordalesa.

DRUGERIA AL POR MAYOR
del Molino y Compañía,

5 Y PLAZA DE LAS ISABELAS

brillantina para suelos, caja una pe-
neta para azul, caja 50 céntimos; azul
caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
caja 50 céntimos frasco; cola de pescado,
caja 50 céntimos; legía Providel, tinta, desde 10
céntimos frasco.

EN PRECIOS TODO ECONÓMICOS.

LAS AUTORIDADES

que hemos insistido en que se
pública y oficialmente lo que resulta
análisis químicos de los artículos de
nada hemos podido conseguir.

el caso que el público está conven-
de que se le engaña, de que está con-
géneros adulterados, y creemos
lamentable no hallar medio de tran-
procurando su bienestar, porque
se sabe de los resultados que dan las
del laboratorio químico muni-

desearo no cejar en cam-
interesante para la salud pública,
agenciarnos datos, pero nos es
imposible ver logrados
propósitos.

no cesamos de oír que al pú-
se le estafa y se le da en muchos arti-
gato por liebre.

verdad que una muestra de vino tin-
realizada en estos últimos días ha acusa-
sustancias nocivas á la salud y
denuncia ha sido enviada al juzgado?
nos lo aseguran; y de resultar ciertos
informes, aquel caso seria suficien-
demostrarnos ser cierto que hay indus-
de dudosa conciencia que están esta-
y lo que es aún mas grave, envene-
al público.

muchos establecimientos donde apa-
rtereros anunciando vino á precios tan
sivamente bajos, que es imposible, dada
estesia del género en los puntos produc-

autoridades encargadas de velar por
pública debieran emprender una
paña activa contra los mixtificadores
pueden ocasionar grandes disgustos
su punible sistema de hacer negocios.

estras habrá que á consecuencia de
de vino de procedencia legítima
clararán aquí con agua para defender-
la parroquia; pero esto debemos con-
pecado venial y castigarlo si, lle-
se á descubrir el fraude, pero consi-
en atención á que no se aten-
cambio la vida del prójimo.

las autoridades deben mostrar-
flexibles y duras en todo rigor, contra
que no titubee en despachar por vino
coloradas con sustancias nocivas á
como nos dicen ha resultado en
de los análisis recientemente prac-

en el laboratorio químico municipal,

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES
TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 7 de Mayo de 1897

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2,50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. 3 » »
Ultramar y extranjero. 25 » año

PAGO ADELANTADO

Teléfono 239

Número 55

dándose el caso de entender el juzgado en la denuncia.

De ser cierto el caso no nos cansaremos de decir que es grave y que se debe adoptar todo género de energías disposiciones á fin de atajar el mal.

Y no deben concretarse los reconocimientos á líquidos que se expenden en la capital.

En las afueras á buen seguro que se despacha veneno activo á juzgar por los precios á que se oye venden el vino tinto.

¡Cuántas desgracias motivará la venta libre de aquellos líquidos!

En muchos casos, está probado que los que comenten crímenes por exceso en la bebida, están locos, no embriagados.

Tales mezclas harán algunos tabarneros, sin darse cuenta de los gravísimos trastornos que puede ocasionar su criminal man- ra de negociar, envenenando al consumidor.

En vista de la alarmante noticia que motiva estas líneas damos la voz de alerta á las autoridades para que procuren por cuantos medios estén á su alcance sentar la mano á esos pequeños anarquistas que emplean sustancias nocivas en la confección de imitaciones de vino, para atentar contra la humanidad, además de robarla su dinero tan solapadamente.

En vista de los antecedentes que dejamos consignados no cabe otra cosa que organizar una ruda campaña contra los nada escrupulosos mixtificadores.

EL CUARTEL DE SAN FELIPE.

Hará una treintena de años que el pueblo de Santander pidió á voz en grito la desaparición de los vetustos cuarteles de San Francisco y San Felipe, horrorosos parches del ornato público.

Tras mucho batallar, ultimamente logramos que se derribara el primero que fue cedido por el Estado á nuestro municipio *sub conditione* al construir otro nuevo; el de María Cristina.

Respecto al de San Felipe se entabló una cuestión de derecho á la propiedad por creer el Ayuntamiento que le correspondía; pero por desgracia no es así; la condesa de Noblejas ha acreditado ser la legítima propietaria de aquellos terrenos.

Esto es cosa decidida é inapelable y por consiguiente el pueblo, su genuina representación, despues de tantos años de tener en pie aquel vetusto edificio, guarida de enormes ratas, debe procurar el inmediato derribo por cuantos medios legales tenga á su alcance.

¿No está declarado en ruina inminente? Pues debe notificarse á la señora condesa de Noblejas para que ordene se proceda á su demolición.

Con motivo del rápido cerramiento de la antigua dársena, aquel punto de vista va á ser de lo más importante de la ciudad cuando queden prolongados los jardines del boulevard hasta el pié de la Aduana.

¿No debemos, pues, procurar á todo trance que para el día en que aquello sea un hecho desaparezca aquel repugnante lunar que sobre la calle de las Naos tiene el ornato público?

Ya que el cuartel de San Felipe ha dado tanto que hacer para ventilar la cuestión de propiedad y ha resultado no ser del Estado ni del pueblo:

Ya que el edificio se halla en ruina inminente hace algunos años y resulta un baldón para la ciudad, procédase legalmente, por la Corporación municipal, á fin de que la piqueta demoledora proporcione tales beneficios, al ornato público que por fortuna ha mejorado extraordinariamente en estos últimos años.

¡Abajo el cuartel de San Felipe!

EL FENÓMENO.

III

Las explicaciones.

Exactamente dijo el novio lo que aqui transcribo:

—Cuando, al venir, oímos aquellas tantas voces de "Alto!..." y luego los tiros, como usted (*y se encaró conmigo*) me advirtió que en el país habia torranderos.

—Forrajeros, hombre!

—... no por miedo, porque ¡júm! bueno soy yo para que esos, ni otros me amedrenten; viendo que ustedes no estaban para nada de puro espantados, corrí á decirselo al Alcalde, para que mandara prender en continente y multara de firme á los que con tales cosas ponían desorden nocturno en lo moral de los caminos. Pero no estaba, como ustedes comprenden, el Alcalde en casa, por ser hora del tresillo; y fuí al café, donde ante la autoridad denuncié el caso con urgencia. Me miró bien el Alcalde un rato, y dijo que por mi relación comprendia todo: que la cosa no era de prender á nadie y poner multas: que todo venia de que en aquel paraje se produjo, como en tales ocasiones, el fenómeno cáustico.

—Acústico seria, hombre de Dios!

—El me manifestó ser cáustico, pero que no hacia mal y divertia; por tanto, que para mi satisfacción, á ver si entre los presentes habia uno, que me osequiase con su compañía, desde allí hasta el sitio en que ustedes se quedaron, ó hasta la aldea. No puedo menos de exponer que los potesanos son finos y atentos; pues en lugar de hacerse el desentendido cada cual, se ofrecieron al Alcalde todos los que allí estaban, diciendo: "Yo! yo! yo!..." Pero para no perder tiempo en si voy yo, si vas tú, si ha de ir aquel, dijo la autoridad: "Pues todos." Y así, según estaban, sin arma ninguna, ni un bastón para tener apoyo en los tropiezos de lo oscuro, salieron todos conmigo de la villa tan cariñosos y campantes

"A poco que anduvimos fuera del pueblo, el más osequiante de los que venian me preguntó si lo del fenómeno habia sido en aquel sitio. No recordaba yo bien; pero él me aseguró que pronto saldríamos de dudas, porque cabalmente en la cadena del reloj tenia él colgando un dije que valia para la experiencia; pues era el silbato que usó cuando estuvo empleado en los *travías* de Santander. A esto dijo otro joven que mejor seria otra cosa, pues entonces se acordaba de que, al recoger del prado su borro (1) merino, le quitó el collar de los cascabeles y la campanilla, y distraidamente se habia quedado con aquello en el bolsillo de la americana y allí lo tenia; por lo cual bueno era para hacer la prueba. Se opuso á ello con finura otro de los amigos, diciendo que también él, por inadvertencia, se habia metido en el bolso de la izquierda de su chaqueta el campano, que quita por las noches al ternero de la vaca suiza, y que, para sonar, más valia que los otros juguetes. Pero á porfia, como en el café, por osequiarme, salieron otros con que allí tenian, sin haberse dado cuenta de ello hasta el momento, las fiambreras en que llevaron la merienda para despues de bañarse en el río por la tarde; y otros, que más aprovecharian para el *ojepto* del fenómeno los cuernos de caza, que llevaron para buscar en las viñas los tasugos al caer el sol; y por último, todos querian probar con lo que de entre la ropa iban sacando: á lo cual, para dejar bien á cada uno, el del silbato manifestó que lo más *práctico* era hacer la prueba en buena conformidad, todos á un tiempo. Con que, poniéndome en mitad del grupo para que observase mejor el caso, ¡no fué nada el ruido de músicas que allí se armó!

—Y resultó el fenómeno cáustico? le pregunté.

—No; allí no estaba. Ni tampoco algo más adelante, que nos paramos á probar si casualmente era en aquel sitio. Pero, á todo trance querian los jóvenes mostrarme su estimación; y así cada poco que andábamos por el camino, á pararnos, y á ver si aqui

(1) Carnero.

es, y á repetir la música. Lo menos una docena de pruebas han hecho en todo el viaje; pero solamente en un punto, enfrente de donde está una casa con su huerta, que entonces ya la luna dejaba verlo todo bien, solamente allí resultó el fenómeno. Cosa buena; y bien de veces que oí todos los instrumentos que tocaban mis acompañantes, sonar luego en la montaña, sin que se viera por ella ningunas gentes que tocasen.

—No las verias tú, dijo á este tiempo la novia, porque acaso ullá en el café te dieron un bebedizo, para que no conocieses, como conozco yo, por el relate que has hecho, que te han venido dando cerrrada esos burlos de la villa.

—Quía, mujer! ¿cómo puede haber sido cerrrada? te parece que la hubiera yo aguantado? Júm! bueno soy yo para aguantar! Pero ni á cien leguas ha sido lo que tú crees; y lo prueba, lo que tengo manifestado del fenómeno.

Quedó confusa la moza; y más cuando yo añadí que, en verdad, cualesquiera ruidos, ó cualesquiera frases cortas y pronunciadas con alguna fuerza en lo alto del camino, frente á la valleja que hay sobre la Huerta de Victor, suenan instantáneamente por tres veces, repetidas por el eco en la montaña con perfecta claridad. Para más alejar del ánimo de la novia toda sospecha de que fuese invención ó ilusión del corambreiro la existencia del curiosísimo *eco*, por virtud del cual, al sonar repetidas en lo obscuro las voces del carretero, y al estallar una nuez, que el tiró, llena de pólvora y atada con hilo fuerte, huyó Ferócimo des-pavorido, así como se embelesó y regocijó escuchando la repetición del ruido de silbatos y cencerros, dije que tan notable, ó más, aparece la misma curiosidad física, si se habla con alguna fuerza, ó se grita, ó se promueven ruidos, en la carretera frente al templo parroquial de los pueblos Barreda y Dosamantes de la jurisdicción municipal de Pasaguerc. Acaso en otros puntos del lebaniego país habrá ecos tan claros y tan dignos de observación como los dos mencionados; pero doy fé únicamente de los que por mí mismo he notado en los parajes dichos.

Necesario fué, á petición de la novia, indicar las causas de que el eco se produzca; y la estimulé á que, cuando tuviese ocasión, se proporcionara el inocente, agradable, sencillo y extramadamente económico recreo de oír las repeticiones por el eco hechas.

—Mañana mismo (exclamó con gozo el cencerreado viudo): mañana mismo! Los potesanos se han quedado á dormir esta noche aqui en la aldea, porque todos ellos quieren demostrarme estimación asistiendo á la boda; y cuando vayan acompañándonos hasta la villa, tocarán por el camino los instrumentos que traen. ¡Ya verás, chica, ya verás cómo el fenómeno cáustico es cosa buena de oír!

Nada objetó á esto la novia, si bien me pareció notar en su semblante mucho desagrado, al oír que los potesanos pensaban volver al día siguiente á la tarea de buscar el eco. Por el instante, como era ya hora de procurar recogerse, con beneplácito de todos procedió el notario á la lectura, solemne del contrato dotal; hallaron que estaba en regla el documento los interesados; firmaron los novios; firmamos, como testigos, todos los demás allí presentes: los que habitaban en la aldea se retiraron á sus casas; y el notario y yo fuimos con el párroco, bello señor, que nos regaló complacido cena y cama, no sin ríñnos, porque tenia para sí que nosotros dos y el Alcalde de la villa éramos los inventores de la ruidosa burla hecha al bonachón del novio.

Ildefonso Llorente Fernandes.

NOTA.—En el anterior artículo se imprimió por errata, *de illo monte etc.* AVIORNA, debiendo ser no más: *de illo monte AVIORNA*. Y se puso: "las mencionadas fincas y montañas," debiendo decir: "las mencionadas finca y montaña."

CUCHUFLETAS.

Recuerdo que Pepe Estrañi con su pluma sandunguera arremetió con gran brio, hace algunas primaveras contra una casa-estafermo que al final de la Alameda existió y la puso apodo, llamándola *la grillera*. Su campaña agradó mucho ayudando á dar por tierra con aquel viejo edificio y sucio sobre manera. Pero ahora con disgusto observo que se reserva Pepe Estrañi, con la jaula existente en la Ribera para escarnio del ornato que del aspecto destesta. Pida Pepe en muy buen hora que quede la *sombrerera* de don Santos, como alhaja de episodios que recuerda; pero no olvide en sus bromas el lunar de la Ribera que es una jaula que pide la colocación de puertas para borrar de aquel sitio tal lunar, que es una afrenta. Que se construya esa casa cuyo hueco tanto afea, y sino que se rellenen con la inmortal sombrerera.

El Aviso pide que se ordene el traslado del templete de la Segunda Alameda á los jardines del boulevard.

Protesto.

Ese templete recuerdo que tiene para EL CORREO DE CANTABRIA su historia.

Pidió hace años que del capítulo de festivos se destinase unas miles de pesetas á la construcción de los templetos de la Segunda Alameda y del Sardinero y hubo un presidente de la Comisión municipal, tan atento, don Mauricio Huerta, que tomó en consideración las indicaciones de EL CORREO y gastó en templetos lo que otro hubiera destinado á humo.

Pida *El Aviso* otra cosa.

Que lo que se había de invertir en pólvora se gaste en un nuevo templete para el boulevard.

Al fin esa mejora es permanente y adorna y *oye* aplausos de la gente. Pues allí lucen siempre muy formales sus méritos las masas musicales. Así mi pluma á recordar acierta aquel ejemplo de Mauricio Huerta.

Dos amigos se encuentran en la calle.

—Acompáñame—dice uno.

—¿Adónde vas?

—A comprar un drama de Echegaray.

A los pocos pasos, entra el primero en un estanco, y sale de él con media docena de pesos de diez céntimos.

—¿Esa es la obra de Echegaray que ibas á comprar?

—Claro que sí. ¿No comprendes que tan solo en los estancos puedes, si tienes empeño, hallar *La muerte en los labios*?

En Salinas de Pisuerga (Palencia) se ha llevado á cabo un trato entre un gitano y un padre *carinoso*, que demuestra lo adelantada que se encuentra aún la civilización en algunos pueblos de Castilla.

Dicho padre dió al gitano por un caballo un hijo suyo de 14 años y dos panes de cuatro libras cada uno, pues por lo visto estimaba que su hijo valía menos que el rocinante, y no quería perjudicar al *género gitano*.

Lo mejor del caso es que este padre parece está empleado en el Ayuntamiento de aquel pueblo.

¿Y quien es el Alcalde?

¡Ah! Ahora me acuerdo que los montañeses tenemos en aquella provincia un paisano funcionando de Gobernador civil.

Señor Orbe: por favor, busque usted á ese padre tal y póngale usted un arial... ó ahorcarle será mejor.

QUINTIN.

Sección de noticias.

Ya llega la hora de que á los electores les dejen en paz de recomendaciones y molestias pra emitir los sufragios en favor de tal ó cual candidato.

En estos últimos momentos las actividades de los agentes electorales se despliegan por partida doble.

Y suponemos que mañana se acentuarán más.

Celebraremos que las elecciones se hagan en paz y en gracia de Dios; esto último para que salgan triunfantes los candidatos que mejor convenga á la buena administración Municipal.

Las obras municipales ejecutadas por administración durante la anterior semana importaron 1.921 pesetas 87 céntimos.

Procediéndose á la corta de los cupones que vencerán el 1.º de Julio próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco de Santander se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven adheridos á los títulos, pues trancurridos los plazos hasta el día 29 del actual, los de las Deuda amortizable y Exterior al 4 por 100 y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, y hasta el 24 los de las demás clases de valores; el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones.

2.º Desde esta fecha se admiten al descuento y negociación, cupones de las Deudas amortizable y Exterior al 4 por 100 y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, y los títulos amortizados de la primera de dichas Deudas, con el descuento de 5 por 100 lo referente al amortizable, y la bonificación que cada día se fijará para los demás.

3.º Los cupones y amortizaciones que no se retiren hasta las fechas que á continuación se expresan, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el 24 del actual; pudiendo no obstante retirarlos los interesados desde dicha fecha hasta la siguiente. Para los cupones de Exterior y Cubas, al 29 de corriente.

Para los títulos amortizados de billetes de la Isla de Cuba 1886 y 1890, al 7 y 17 de Mayo, respectivamente.

Pasado mañana amenizará la banda municipal, de once á una del día, el paseo de la Plaza de la Libertad.

Movimiento y productos durante el mes de Abril de 1897 de la Compañía de ferrocarril Cantábrico:

	PESETAS
19632 viajes.	21.371'20
4 000 toneladas mercancías.	10.348'57
1 368 cabezas de ganado.	722'99
Varios.	249'86
Total.	32.692'64
Deducidas para el Tesoro.	3.583'59
Líquido.	30.109'03

Según costumbre de años anteriores, con motivo de las fiestas de San Isidro, que han de celebrarse en Madrid á mediados de mes, varias compañías de ferrocarriles, entre ellas las del Norte, expenderán billetes de ida y vuelta desde todas las estaciones de sus líneas á la corte.

Estos billetes serán valederos desde el 10 al 14 para el viaje de ida y desde el 15 al 25 para el regreso.

El importe del viaje de ida y vuelta desde Santander es de 59 pesetas 5 céntimos en segunda clase y 34'50 en tercera.

En el Asilo de Noche, han tenido abrigo, cama y ropa durante el mes de Abril, 432 hombres, 111 mujeres y 31 niños. —Total 574.

En Castro-Urdiales no habrá lucha electoral.

Varios de los concejales salientes, entre ellos el digno Alcalde de aquella villa, señor Santa Marina, serán reelegidos.

Nos congratulamos de esa paz octaviana que tan beneficiosa puede ser para los intereses generales de aquella floreciente localidad.

Ayer se verificó en Madrid el casamiento de la distinguida señorita doña María Jesús de Hazas y Abarca con nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza don Adolfo Chanton y Sainz.

Apadrinaron á los novios doña Jesusa y don Juan Antonio de Abarca, este en nombre de su señor padre don Estanislao.

El Excmo. é Ilmo. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá bendijo la unión en la lujosa morada que la señora marquesa Viuda de

Hazas, madre de la desposada, posee en la calle de Serrano.

El nuevo matrimonio salió para Zaragoza, Barcelona y Francia, donde regresaran á Santander.

Deseamosles felicísimo viaje y todo género de prosperidades en su nuevo estado.

La Diputación provincial de Santander expidió ayer el siguiente despacho telegráfico al embajador de España en París:

“Embajador de España.—Diputación Santander ruega V. E. transmita Municipio testimonio de su dolor por la catástrofe que aflige á París.

—Presidente accidental, Ordoñez.

Ayer se recibió en esta ciudad el coche que envía la Dirección de Sanidad militar para transporte, dentro de la población, de los soldados enfermos y heridos que regresen de Cuba.

También llegaron dos sanitarios de la sección montada encargados de la conducción. El coche será hoy conducido al Sanatorio.

Para el arrastre se utilizarán las mulas que tiene el Ayuntamiento para el servicio de incendios.

Ayer se encargó de la ordenación de pagos de la Diputación el vicepresidente de la misma don Crispulo Ordoñez, por haberse ausentado de esta capital el presidente don Manuel Arredondo.

La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao anuncia al público que con motivo de la corrida de toros que ha de celebrarse en Bilbao pasado mañana, ha dispuesto que en dicho día, además de los trenes ordinarios circulen los especiales siguientes:

Uno que saldrá de Santander á las 6,20 mañana para llegar á Bilbao á las 10'30 de la misma, parando en todas las estaciones y apeaderos del trayecto.

Este tren solamente admite viajeros de segunda y tercera clase.

Otro que saldrá de Zorroza á las 8'20 de la noche, empalmado con el que sale de Bilbao (línea de Bilbao á Portugalete), á las 9 de la misma y para llegar á Santander á las 12'10 de la madrugada.

Este tren admite viajeros de todas clases y para todas las estaciones y apeaderos de la línea excepto Solares. Los viajeros para Zalla y Valmaseda cambiarán de tren en Aranguren.

Tarifa de precios para cualquiera de estos trenes especiales:

Se expendan billetes de ida y vuelta con rebaja de precios entre las estaciones siguientes:

Santander á Zorroza, segunda clase, pesetas, 11; tercera clase, 7.

Astillero á Zorroza, segunda clase, 11, tercera, 7.

Treto á Zorroza, segunda clase, 8; tercera, 5.

Marrón á Zorroza, segunda clase, 7; tercera ídem 4'50.

Gibaja á Zorroza, segunda clase, 6'50; tercera, 3'75.

Carranza á Zorroza, segunda clase, 5'50; tercera, 3'20

El 1.º del mes actual estaban acogidos en la Casa de expósitos, 252 varones y 242 hembras.

Durante el mes de Abril ingresaron 9 varones y 7 hembras; una hembra fué reclamada por sus padres; cumplieron la edad reglamentaria 3 varones y 5 hembras, y fallecieron 2 varones y una hembra.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

Sala primera.

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de Cabuérniga, contra Mauricio Gutierrez Martínez, por lesiones á José Martínez Sanchez; defensor señor Solano.

Día 11.—Idem del de Villacarriedo, contra Isidoro Vicente Sánchez Granado, por lesiones á Genaro Carcasa; defensor señor Gómez Collantes.

Día 12.—Idem del de Potes contra Demetrio Gómez Campollo y Cuilelma Campollo González por insultos y amenazas á los agentes de la autoridad, defensor señor Agüero.

Día 14.—Idem del de Cabuérniga contra Mateo Diaz, Hermenegildo Llano y Pio Sanchez, por hurto de maderas; defensor señor Mediavilla.

Sala segunda.

Día 10.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad contra Joaquín del Juzgado de por robo; defensor señor Gonzalez Toca.

Día 11.—Idem del de Laredo contra Mateo Fuente Cano, por homicidio; defensor señor Caraves.

Día 12.—Idem del mismo contra José del Campo Llave, por homicidio, defensor señor Agüero.

Día 13.—Idem del de Santander contra Alfredo Sanchez Rova, por robo de pólvora; defensor señor Mediavilla.

El parque de bomberos municipales de la calle de Calderón será trasladado para fin de la semana entrante al edificio construido *ad hoc* por el Ayuntamiento en el Rio de la

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Calliolla Ractiva. Su autor el farmacéutico D. J. Escriba de Barcelona, (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

PIDASE

ANIS TIERRUCA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Despachos telegráficos.

Madrid 6

El señor Cánovas ha leído á la Reina en Consejo de ministros una carta del general Weyler en que éste explica la influencia que han de ejercer en la pacificación de la isla las reformas, y las dificultades que será preciso vencer para implantarlas.

Se ofrece á secundar las órdenes del Gobierno.

Respecto á la campaña de Filipinas se mostró el señor Cánovas muy optimista, diciendo que está para terminarse.

El general Weyler sera el encargado de plantear las reformas.

Telegramas particulares de la Habana dicen que el general Weyler se ha ofrecido á secundar todas las órdenes que le dé el Gobierno respecto á la implantación de las reformas.

Por indicación del general Primo de Rivera, el día del santo del Rey será autorizado para poner en libertad á 2 000 personas detenidas por sospechosas en la cárcel de Manila.

El general Martitegui que iba á Filipinas á encargarse del Gobierno de Mindanao, ha fallecido antes de llegar el buque á Aden. Se ignora la causa de la muerte.

El Gobierno consulta á Primo de Rivera sobre nombramiento de nuevo Gobernador.

El despacho oficial de Cuba da cuenta de pequeños encuentros sostenidos en las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio, en los que nuestras tropas mataron 39 rebeldes, entre ellos á los titulados comandante Luis Martinez y teniente Ulpiano Ojeda.

Se han cogido al enemigo muchas armas, 53 cajas de municiones conteniendo 36,340 cartuchos Remington y Mauser, papeles y chandalas.

Las tropas tuvieron un muerto y dos heridos.

Se han presentado 19 rebeldes armados y 49 sin armas.

Los anarquistas de Barcelona que debían ser expatriados irán á Rio de Oro á bordo del transporte *Legaspi*.

La corrida de hoy con toros de Miura, Ibarra y Villamarta ha sido buena. Mazzantini, Guerra, Reverte y Bombas desgraciados.

El segundo toro volteó á Bomba, salvándole Mazzantini de una muerte segura.

El cuarto enganchó al mismo espada rasgándole la chaquetilla.

Entrada, un lleno completo.

Otro despacho oficial remitido para el general Weyler, dice que hace tiempo hicieron los insurrectos un desembarco cerca de Guantánamo, pero que careció de importancia.

En la causa que se instruye por el asesinato del señor Moreno del Pozo ha declarado hoy la viuda, que reconoció la deuda que tenia con el panadero autor del crimen.

La mejor preparación para conservar, restaurar y embellecer el cabello es

EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.



Conserva la cabeza libre de caspa, sana los humores molestos é impide la caída del cabello. Cuando el cabello se pone seco, claro, marchito ó gris, le devuelve el color original y su contextura, estimulando un nuevo y vigoroso crecimiento. Quiera se emplea el Vigor del Cabello del Dr. Ayer, suplanta todas las demás preparaciones y pasa á ser el favorito de las señoras y caballeros.

El Vigor del Cabello del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE.

DELEGACION HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería. Por el Dr. don Maximiliano Wetz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Producenten.»

El nitrato de sosa en agricultura—su empleo en el cultivo de la vid. Por el Dr. D. L. Grandea Director de la Escuela Agronómica del Este, Francia.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publica los por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos no son intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo esta a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, metes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación preñada de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que padezcan de inapetencia, gastralgias dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago notolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »
Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: **Indispensables** á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

NO MAS VELLO

Los Polvos Cosméticos de Frach son el mejor laboratorio instantáneo é infaible conocido ha ta hoy para las señoras que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas; al por mayor, en Barcelona, Borrrell Hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza del Matuo de valor de tres pesetas.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL

YAPIOGA Y TES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 y 20.
MADRID.

EL CORREO DE CANTABRIA MUELLE, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al Arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomiendan así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE, 8.—SANTANDER

... de armas
do 36.500
papeles, y
gas qu
y dos he
rmados y
Present
Bomb
salván
tura.
pad ras
... de int
Huelga
servido á
Ese cu
eximir
del pa
con
mente la
daban esc